

## DECRETO Nº MB//

LAJA, 13 de Enero de 2011.-

#### **VISTOS:**

- 1.- Proyecto postulado a Financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.
- 2.- ORD. Nº 150 de fecha 05.03.09.
- 3.- ORD-FAX  $N^{\circ}$  95 de fecha 22.04.09 de Jefe Unidad Regional Subiere, Región del Bio Bio.
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la DAF Nº 40 de fecha 13.08.09.
- 5.- D.A Nº 3181 de fecha 17.08.09.
- 6.- Publicación en el Portal Mercado Público Nº 3735-30-LE09, de fecha 19.08.09.
- 7.- Acta de visita a terreno de fecha 24.08.09.
- 8.- Consultas y aclaraciones electrónicas.
- 9.- Acta de apertura de Propuesta de fecha 01.09.09.
- 10.-Acta de apertura electrónica de fecha 01.09.09.
- 11.-Aclaraciones sobre oferta de fecha 22.09.09.
- 12.-Informe de evaluación de ofertas, con resolución del Sr. Alcalde de fecha 22.09.09.
- 13.-Acuerdo Nº 171 de sesión de concejo Nº 40, de fecha 23.09.09.
- 14.-D.A  $N^{\circ}$  3654 en que se acepta la oferta presentada por la Empresa Sergio Herrera Burgos e Hijos Ltda, de fecha 23.09.09.
- 15.-Firma de contrato de fecha 09.10.09, suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y la Empresa Sergio Herrera Burgos e Hijos Ltda.
- 16.- D.A. Nº3.877 de fecha 09.10.2009:
- 17.- D.A. N°3.947 de fecha 15.10.2009;
- 18.- Acta de Entrega de Terreno de fecha 19.10.2009;
- 19.- Carta de la Empresa contratista de fecha 15.12.2009;
- 20.- Informe Inspección Técnica de la Obra, 17.12.2009:
- 21.- D.A. Nº4.916 de fecha 28.12.2009;
- 22.- Acta de Recepción Provisoria de fecha 07.01.2010.-
- 23.- D.A. Nº140 de fecha 15.01.2010;
- 24.- Carta de la empresa contratista de fecha 12.01.2011.-
- 25.- D.A. Nº107 de fecha 12.01.2011;
- 26.- Acta de Recepción Definitiva;
- 27.- D.A. Nº116 de fecha 13.01.2011;
- 28.- Liquidación Final de Contrato;
- 29.- Reglamento de Adquisiciones;
- 30.- Reglamento de la Ley 19.886;
- 31.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

### **CONSIDERANDO:**

La necesidad de proceder a devolver garantía de correcta ejecución de la Obra "Terminación Plaza Cívica de la comuna" y dar cumplimiento a lo establecido en bases de licitación.

#### **RESUELVO:**

1.- APRUÉBESE la Liquidación Final de Contrato de la "Terminación Plaza Cívica Comuna de Laja", contratada con la Empresa Sergio Herrera e hijo Ltda.

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja Balmaceda 292 Fonos: 524600 – Fax: 534233 1 de 2



# DECRETO Nº M8/

2.- AUTORÍCESE a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de la Garantía de Correcta Ejecución de la Obra, Vale Vista №0024980 del Banco Santander, por la suma de \$745.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

IACHELINA GONZALEZ DÍAZ SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL CAJARDO VILCHES A L C A L D E

(S)

MGV/RVLL/MCH/mch \*13/01/2011 DISTRIBUCION: /

- Depto. Control
- D.O.M. (2)
- Secretaria Municipal
- D.A.F.